



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS

USHUAIA, 12 JUN 1997

VISTO: El Expte. N° 81/97 del registro de este Tribunal de Cuentas; y

CONSIDERANDO: Que en el mismo se tramita el Concurso de Precios N° 01/97 para el Servicio de Mantenimiento de la Red de Informática instalada y sus futuras ampliaciones;

Que efectuada la apertura de sobres se realiza un Cuadro Comparativo de diversas firmas;

Que a la fecha no se ha recibido contestación de la Nota N° 589/97, Letra: D.A.- T.C.P., remitida a la firma GENESYS, por la cual se solicita remita a este Tribunal de Cuentas el Estado de Situación Fiscal a la fecha de apertura de Sobres del Concurso mencionado en el considerando de la presente;

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente;

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1° - ADJUDICAR el Concurso de Precios N° 01/97 referente a la contratación del servicio de mantenimiento de la Red de Informática y sus futuras ampliaciones a la firma Quasar Lab, por la suma de PESOS SEISCIENTOS CON 00/100 (\$ 600,00.-) mensuales, siendo la duración del contrato de DOCE (12) meses.-

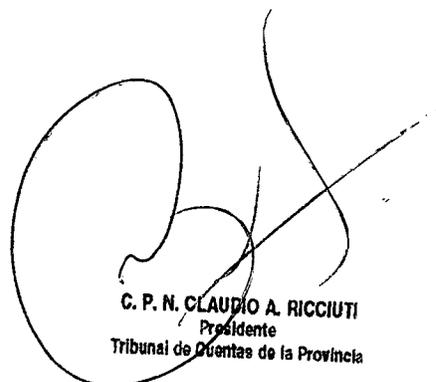
ARTICULO 2° - IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las Partidas Presupuestarias Principal 012 - Parcial 1220 - Sub-Parcial 230.-

ARTICULO 3° - REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 82 /97.-


QUASAR LAB S.R.L.
ALEJANDRO R. GALEAZZI
SOCIO GERENTE

17/6/97


C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia